Álica*
FERIA ÁLICA 2025
22 DE FEBRERO 11am - 8pm RANCHITO DE PÉREZ
ABIERTO AL PÚBLICO
REGÍSTRATE
Y ACCEDE A OFERTAS EXCLUSIVAS
PARTICIPAN MÁS DE 45 EMPRESAS

Meridiano DE NAYARIT

TERCERA ÉPOCA

$10

Año 39 | No. 13,776

DIRECTOR GENERAL: **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2025

www.meridiano.mx

Autoridades federales y estatales

Reconocen importancia de la medicina tradicional en Nayarit

En el evento, encabezado por el secretario de Salud, David Kershenobich, y el director general del IMSS-Bienestar OPD, Alejandro Svarch Pérez, la titular de la asistencia social en la entidad reconoció la cultura y conocimiento de las y los médicos tradicionales

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, acompañó a su esposo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, a la presentación del *Plan de Integración y Reconocimiento de la Medicina Tradicional en el Marco de la Atención Primaria de la Salud 2025-2030*, en el Hospital Mixto de Jesús María, en el municipio de Del Nayar, donde además, se llevó a cabo un recorrido para supervisar la calidad de los servicios de dicho espacio de atención médica.

En este evento, encabezado por el secretario de Salud, David Kershenobich, y el director general del IMSS-Bienestar OPD, Alejandro Svarch Pérez, la titular de la asistencia social en la entidad reconoció la cultura y conocimiento de las y los médicos tradicionales.

Redacción

PÁGINA 3A

El primero de la temporada

¡Volvió a arder!

Elementos de los tres órdenes de gobierno combaten el fuego en el San Juan, con avances lentos en virtud de que el aire complica las tareas

El director de Protección Ciudadana y Bomberos en Nayarit, Héctor Pedro Núñez Bueno, declaró que son más de 50 elementos los que se encuentran en la zona de El Malinal realizando las labores pertinentes

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

Fotografía Hugo Cervantes

Contarán menores de edad con espacios dignos

Anuncian remodelación del OncoCREAN del IMSS

"Anteriormente las y los menores de edad se atendían en el Centro Médico de Occidente de Guadalajara, Jalisco. Pero, a partir de 2017, cuando este centro abre, muchos beneficios obtuvieron niñas, niños, adolescentes y padres de familia, como el que ya no tener que viajar para recibir atención

Redacción

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
"Ni tantito corazón"
Guillermo Aguirre

El sector salud y rendición de cuentas
Juan Alonso Romero

Monitor Político
Julio Casillas Barajas

Las horas buscan su reloj
Alfredo Delgadillo López

PÁGINA 2 Y 4A

Así es la reclusión en casa de Tiburcio "N"

Tiburcio no puede salir del domicilio, y si lo hiciera sólo sería para atender su proceso penal o por necesidad médica y con traslado de la Policía Estatal Procesal.

Antes de las nueve de la mañana de este jueves, Tiburcio "N" fue trasladado de un domicilio particular al Centro Regional de Justicia Penal en Tepic bajo la responsabilidad de la Policía Estatal Procesal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con la supervisión de personal de la Unidad de Medidas Cautelares.

Concluida la audiencia, alrededor de las 10 de la mañana el regreso a la casa se produjo de similar manera, en un vehículo oficial.

Lo anterior muestra la situación del imputado, a quien a partir del domingo 16 un juez de Control le autorizó la reclusión en casa, después de haber permanecido casi 11 meses en la penal de Tepic.

El caso Tiburcio ha generado múltiples reacciones tras haberse visto involucrado en el atropellamiento mortal del motociclista José Antonio, el 24 de marzo del 2024.

El miércoles 19, familiares de José Antonio protestaron frente a Palacio de Gobierno, y para este jueves acudieron a la audiencia al Centro Regional donde se abordó el tema de una garantía económica, acompañados de un asesor particular.

Se conoció que al finalizar la audiencia se les dio una explicación detallada para comprender que el imputado continúa siendo considerado un preso, pero ya no recluido en la penal, sino en casa.

Tiburcio no puede salir del domicilio, y si lo hiciera sólo sería para atender su proceso penal o por necesidad médica y con traslado de la Policía Estatal Procesal.

La resolución del juez de Control habría considerado que el imputado, maestro jubilado, tiene 78 años de edad y enfrenta considerables problemas de salud, que desde su reclusión ha tenido 14 consultas externas y dos veces fue internado en un hospital particular —según datos revelados por la defensa-, por lo que validó el arraigo en casa, donde estará bajo cuidado de una enfermera.

Oscar Verdín Camacho/*relatosnayarit*

PÁGINA 4A

Según diputada local del Verde

Van 12 mil mexicanos deportados de Estados Unidos

La diputada Georgina López Arias comentó que los migrantes nayaritas que ya se encuentran fuera de territorio estadunidense no han regresado a la tierra que los vio nacer

De acuerdo con datos proporcionados por la diputada local del Partido Verde Ecologista de México, Georgina López Arias, hasta el día de hoy, el gobierno de los Estados Unidos ha deportado a alrededor de 12 mil migrantes mexicanos.

Fernando Ulloa

PÁGINA 6A

En cuestión de días, dice el alcalde

Colapsará financieramente Ayuntamiento de Tuxpan; lo ahogan deudas

La deuda de 17 millones de pesos, producto de un crédito adquirido por la administración anterior para cubrir aguinaldos, no fue saldada y la situación financiera es insostenible, a tal grado que la actual administración se ha visto en la necesidad de ejercer despidos masivos entre su personal

Óscar Gil

PÁGINA 6A

Breverías
Jorge Enrique González

El orador Moisés

Cuando estudiaba psicología en la UNAM al mismo tiempo asistía como oyente a la Facultad de Derecho y cursaba segunda carrera en la Facultad de Filosofía. Con los futuros abogados asistí a un curso sabatino de oratoria que impartía un sabio maestro de filosofía y lingüística. Exigía brevedad. "Como Moisés era de hablar pausado, duró tres minutos anunciando los Diez Mandamientos", decía a los principiantes. "Sólo si tienen que decir algo más importante háganlo en más minutos. No pierdan su tiempo ni roben el de los demás", rogaba a los aspirantes a políticos. Años después encontré al maestro, ya jubilado, en un comedor de CU. Me contó que canceló sus cursos porque todos sus alumnos tenían que decir cosas más importantes que las de Moisés. Ahora, incontinentes verbales, predican en los partidos políticos.

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

"Ni tantito corazón"

Dicen la mamá y la viuda de JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ, motociclista arrastrado por más de un kilómetro por un conductor borracho, de nombre TIBURCIO CASTILLO, que no tuvo ni tantito corazón para parar la marcha de su carro, y ahora fue liberado alegando situaciones de la edad

Primero que nada, quiero republicar, o volver a publicar el resumen de una nota aparecida en las redes el 24 de marzo del año 2024, y en los medios impresos, o en el medio impreso que queda, que es Meridiano de Nayarit, el 25 de marzo, del mismo año, y es la siguiente: "El pasado domingo 24 de marzo, el joven José Antonio Martínez Flores, de 32 años de edad, originario de Tepic, perdió la vida en un fatal accidente, que ha dejado conmocionado al pueblo nayarita.

Según los reportes de la Cruz Roja, los hechos ocurrieron en la carretera 76 Tepic — Miramar, a la altura del panteón jardines de San Juan hasta el fraccionamiento Las Brisas sobre av. Insurgentes. El equipo de emergencia reportó que el joven motociclista fue atropellado y arrastrado durante aproximadamente 1 kilómetro. A pesar de que fue hospitalizado, no resistió las lesiones y falleció.

Familiares exigen justicia

La repentina pérdida de José Antonio ha dejado un gran impacto en la ciudad, especialmente entre sus amigos y familiares, quienes lo describen como un hombre trabajador, alegre y dedicado a su familia. Su sonrisa y su amabilidad eran conocidas por todos en el poblado Venustiano Carranza y más allá, asegurando que su memoria perdurará en el corazón de quienes lo conocieron.

El responsable del incidente, identificado como Tiburcio Castillo, de 77 años y originario de Michoacán, se dio a la fuga luego de cometer el acto, ignorando las señales de advertencia y pasando por alto un semáforo en rojo. Afortunadamente, fue detenido por las autoridades y puesto a disposición del Ministerio Público. La comunidad nayarita y los familiares de José Antonio están exigiendo justicia para que el responsable sea llevado ante la ley y responda por sus acciones...". Hasta aquí la nota publicada como ya dije en marzo del año 2024, pero resulta que aunque el señor TIBURCIO CASTILLO, tiene todas las agravantes en contra, tales como homicidio culposo calificado, esto porque cuando atropelló al motociclista de nombre JOSE ANTONIO MARTÍNEZ FLORES, de 32 años, a pesar de que luego de atropellarlo, el hoy finado, con todo y moto, quedó debajo del carro que conducía el señor TIBURCIO, si el senecto chofer, hubiera detenido la marcha del carro, seguramente el joven JOSÉ ANTONIO, se hubiera salvado, porque miren, lo arrastró un kilómetro, mil metros de estar sufriendo las quemaduras del pavimento, mil metros de estar sufriendo los golpes por los fierros propios de un vehículo y de estar debajo de él, con todo el fierraje que implica un carro, mil metros de tortura, y aún así cuando finalmente en el crucero de entrada al fraccionamiento las Brisas, el señor TIBURCIO, fue detenido, el joven JOSÉ ANTONIO, todavía tenía vida, una ambulancia de la Cruz Roja, lo recogió todavía con vida y fue atendido de inmediato, pero eran demasiados golpes, huesos descubiertos porque la carne viva desapareció luego de mil metros de arrastre, la cabeza destrozada, pero si el señor TIBURCIO CASTILLO, se hubiera detenido, al momento del impacto, seguramente estaríamos hablando de que JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ, estuviera vivo.

Pero ocurre que don TIBURCIO CASTILLO, andaba hasta las manitas de borracho, es decir manejaba en estado de embriaguez, de ahí su capricho en seguir conduciendo, aunque sintiera que el atropellado le estorbaba para ir a mayor velocidad.

A TIBURCIO CASTILLO, le gritaban, le hacían señas, le pedían que se parara, pero su borrachera hacía que no oyera nada.

Y antier la madre de JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ, una señora de nombre HILDA, y también la viuda de JOSÉ ANTONIO, una señora de nombre IRMA YOLANDA, dan a conocer que el asesino de JOSÁ ANTONIO, el adulto TIBURCIO CASTILLO, fue liberado, claro técnicamente el juez dijo que no se le daba en libertad, sino que se le concedía la prisión domiciliaria, en donde podrá dormir a sus anchas, comer a la hora que quiera, ver sus películas favoritas, rentar Netflix para ver los estrenos, emocionarse con sus partidos de futbol, dormir muy bien tapadito con sus frazadas para que no pase frío y en verano, con su aire acondicionado, hacer fiestas si así lo desea en su domicilio, recibir amigos, y si lo quiere, hasta poner una hamaca de esas que venden en tv ofertas, para pasarse bien su día y noche.

Y ya que es un alcohólico, que mejor lugar que su propia casa, en donde estará "preso", para seguir con el vicio que lo convirtió en asesino, pues su única condena será estar en su casa, pero a su edad, esto es lo más lógico, ahora tendrá que invitar él a sus amigos a hacer sus borracheras en su casa, esto mientras le dan la libertad completa.

Y miren, de las cosas que no se entienden, dice la viuda de JOSÉ ANTONIO, que el criminal, el señor TIBURCIO, "Hasta el momento, aseguran que no han recibido la reparación de daño. Cuando sucedió el accidente se reunieron con el Gobernador para pedir justicia, por lo que solicitan una vez más su ayuda, su principal preocupación es que sea liberado ya que no les parece justo que él pueda estar en su casa siendo atendido, mientras que la familia de José Antonio ya no puede regresarlo a su hogar.", palabras textuales de la viuda del motociclistas.

Un alegato de la familia del chofer asesino y alcohólico es que el señor TIBURCIO tiene 77 años, y por eso ya no debe estar en la cárcel, pero bueno por si sirve este dato, el señor ISMAEL ZAMBADA GARCÍA, mejor conocido como el MAYO, tiene también 77 años, y la justicia no tuvo compasión de él... hasta mañana

El sector salud y rendición de cuentas

Por Juan Alonso Romero

"En todas las escuelas de comunicación social se enseña, que los articulistas, columnistas y reporteros, deben de informar con objetividad sobre todas las noticias y acontecimientos, para que, en base a ello, se pueda formar la opinión pública." Literatura sobre comunicación social.

EL SECTOR SALUD NOS VISITÓ

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, recibió complacido la distinguida visita de funcionarios federales del más alto nivel federal, de gira por Nayarit.

Vinieron el secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz.

Y el director general del IMSS-Bienestar OPD, Alejandro Svarch Pérez.

A quienes les brindó el gobernador, la más cordial bienvenida. Destacando la importancia de la colaboración entre los niveles de gobierno. Así como el apoyo de la presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo, para fortalecer los servicios de salud en Nayarit.

EL GOBERNADOR

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de su esposa la Dra. Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF, visitó a los pacientes, hombres y mujeres, que recientemente fueron intervenidos, en la nueva jornada de cirugías gratuitas, en beneficio de población abierta.

De rodilla.

De cadera.

En un número de 25 beneficiarios.

En esta visita, el mandatario y su esposa, les comentaron a los visitantes.

Que en lo que va de esta administración, en este renglón específico de cirugías, ya se ha beneficiado a 240 personas, con este tipo de procedimientos quirúrgicos.

El gobernador expresó: "Cada testimonio que escuchamos nos motiva a seguir trabajando por la salud y el bienestar de todas y todos los nayaritas".

E igualmente, les agradeció a los distinguidos visitantes, el esfuerzo conjunto del gobierno estatal, con el Sistema DIF Nayarit, en la implementación de estas jornadas quirúrgicas.

Las cuales tienen impacto positivo en las vidas de las personas y las de sus familias.

Señalando: "Nuestro compromiso es firme: atender a la población más vulnerable y garantizar su acceso a servicios de salud de calidad".

RENDICIÓN DE CUENTAS EN BAHÍA DE BANDERAS

En Bahía de Banderas, en un ejercicio establecido ya como ordinario. De comparecer ante la sociedad y los medios de comunicación de: prensa, radio, televisión y sitios webs. Donde el presidente Municipal Héctor Santana, viene haciendo un ejercicio informativo, respaldado con la presencia de todas y todos sus directoras y directoras.

Denominado: "Rendición de Cuentas". Que es un ejercicio en vivo de transparencia, acceso a la información y desde luego, que también de rendición de cuentas. Tal como está contenido en los acuerdos que maneja la ONU, sobre los modernos "Gobiernos Abiertos".

Donde todas las direcciones municipales, informan de sus acciones y resultados de la semana. Con datos de trámites, costos, inversiones, avances de reparaciones, servicios o de logros en las obras. Mismas que se inician, marcando el probable tiempo de su terminación y entrega. Como de las muchas obras terminadas ya terminadas y puestas en operación por el presidente municipal Héctor Santana.

Este ejercicio, se realizó en el Patio Central de la Presidencia municipal de Bahía de Banderas, el miércoles 19 de febrero por la tarde. Con una nutrida asistencia de medios de comunicación de Puerto Vallarta, Jalisco, Bahía de Banderas, de Compostela y de Tepic.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

El presidente municipal informó a los medios y contestó preguntas.

Señalando, que no había nadie detenido o procesado de entre los mandos de la Policía Preventiva del municipio. Que lo que sí ha habido y puede continuar habiendo, de acuerdo a sus facultades legales, es el enroque de directores. El cual ha consistido en cambiar de sus direcciones a varios directores y directoras. De acuerdo a sus perfiles, oficio profesional, administrativo o a sus capacidades técnicas. Con el objetivo de aprovecharlos mejor. Incluso, con estos cambios, ahora hay más mujeres que hombres, al frente de las direcciones municipales.

Habló de que ya se inició la perforación de un pozo profundo en Bucerías y vienen otros más, para abastecer al acuaferico, que surtirá de agua potable de calidad a toda esa zona, en beneficio de los habitantes, como del turismo nacional y extranjero. Se abrió la avenida de AltaVista a Tondoroque y se está rehabilitando el camino viejo al Valle. Se entregó la avenida principal a San Juan de Abajo. Se iniciarán los trabajos en la calle 1 de mayo, en San Juan de Abajo. Se arreglarán y modernizarán las entradas a San Pancho y a Jardines del Sol, con el apoyo de la Arquitecta y Regidora, Citlalli Huerta. Que hay más de 6 obras nuevas contratadas. E igualmente se están realizando los trabajos con pavimento hidráulico de la calle Camarón a Cruz de Huanacaxtle, entre una cantidad importante de obras que se están atendiendo.

MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Cuida Claudia la soberanía nacional

- ***La Presidenta no permite acciones de potencias extranjeras. Excelente posición.***
- ***El Secretario nacional de Salud visitó el estado***
- ***Hablemos de economía y tecnología***

"NADA EXTRATERRITORIAL": CLAUDIA SOBRE ETIQUETA DE EU A CÁRTELES

Como Donald Trump consumó la amenaza y designó "terroristas" a los narcos de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, Familia y de tres más, arrecia la presión sobre México.

Ante ello, la presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que no permitirá acciones "extraterritoriales" frente al nombramiento de cárteles mexicanos como grupos terroristas en Estados Unidos. Antes, Elon Musk, brazo derecho del jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, sugirió "bombardear con drones" a los cárteles de la droga.

"Si ese decreto tiene que ver con acciones extraterritoriales, esas no las aceptamos. Es cierto que es indispensable avanzar en investigaciones conjuntas, por ejemplo de lavado de dinero, que son muy importantes, porque la droga se vende en Estados Unidos", apuntó la Presidenta en su conferencia llamada La Mañanera.

PRIMERO QUE SE VACUNEN EN EE. UU.

Y abundó que "si hacen este decreto para investigar aún más en Estados Unidos, pues está muy bien", agregó. No obstante, Sheinbaum insistió en que México no aceptará violaciones a la soberanía. Es colaboración sin subordinación, intervencionismo ni injerencismo", apuntó, e incluso habló de la posibilidad de modificar la Ley de Seguridad Nacional para proteger la soberanía. Además, reiteró que no tiene miedo a los amagos de Trump.

"Hay tantas amenazas suyas. Quiere deportar a miles, imponer aranceles, colocar soldados en territorio nacional. No, no (tengo miedo), tengo un pueblo que me respalda", apuntó.

De los sobrevuelos de drones de agencias estadounidenses en espacio aéreo mexicano, señaló que hay acuerdos entre ambos países desde antes de su gobierno.

"No son acuerdos nuevos, vienen del ex presidente Andrés Manuel López Obrador o antes", dijo.

EN EL ESTADO DE NAYARIT, PRIMERO LA SALUD

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, recibió al secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz y al director general del IMSS-Bienestar OPD, Alejandro Svarch Pérez. Durante su visita, que incluyó la sierra, destacó la colaboración entre los niveles de gobierno y el apoyo de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, para fortalecer los servicios de salud en la entidad. El mandatario estatal, acompañado por su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, saludó a los pacientes que fueron intervenidos en la nueva jornada de cirugías de rodilla y cadera.

Son 25 nayaritas los que recibieron atención quirúrgica, al finalizar la jornada, la administración actual habrá beneficiado a 240 habitantes con estos procedimientos. Sabemos que también visitó Jesús María,en la sierra, además de poblados colaterales.

A SEGUIR OFRECIENDO DEDICACIÓN

"Cada testimonio que escuchamos nos motiva a seguir trabajando por la salud y el bienestar de todas y todos los nayaritas", expresó el gobernador Navarro Quintero, y agradeció de igual forma a los funcionarios nacionales por reconocer el esfuerzo conjunto del gobierno estatal con el Sistema DIF Nayarit en la implementación de estas jornadas quirúrgicas, que tienen un impacto positivo en la vida de las personas y sus familias.

"Nuestro compromiso es firme: atender a la población más vulnerable y garantizar su acceso a servicios de salud de calidad", finalizó el mandatario estatal.

UN GRAN INVENTO. MICROSOFT ANUNCIA CHIP CUÁNTICO (Y UN NUEVO ESTADO DE LA MATERIA)

El chip que lo cambiará todo. Crédito: Microsoft. ¿Solo hay gas, líquido y sólido, no?

Microsoft dice que llegó al santo grial de la computación cuántica: un nuevo estado de la materia, uno que le permitió crear su primer chip cuántico. Lo importante: Un cúbit es un bit cuántico. Es la unidad básica de información en la computación cuántica. El equivalente al bit de la computación como la conocemos hasta ahora. Microsoft dice haber encontrado un nuevo estado de la materia (le llama estado topológico) que le permitió crear cúbits topológicos, los cúbits más estables y poderosos. Luego apiló 8 de ellos en su primer chip cuántico: el Majorana 1. Majorana 1 será la pieza central de computadoras cuánticas con poderes para desbloquear avances médicos, crear fármacos soñados o incluso inventar nuevos materiales. ¿Por qué importan tanto los cúbits topológicos? Porque pueden comportarse como dos objetos. Son unidades de información en esteroides que juegan con reglas de la mecánica cuántica. Acá puedes aprender más de su poder.

MICROSOFT ESTÁ DE AUGE

La investigación completa de Microsoft fue revisada por pares y está en Nature. El estudio está generando de todo: desde emoción equivalente a si México ganara el mundial, hasta real escepticismo. Fun fact: Microsoft comenzó a trabajar en esto a principios de los 2000. Es su proyecto de investigación más antiguo. ¿Qué sigue? Microsoft creará con Majorana 1 su primera computadora cuántica. En perspectiva: estamos ante el hito que revolucionará la carrera de IA, fármacos, matemáticas y mucho más. El Pentágono, inversores, gobiernos enteros están al pendiente. Microsoft tiene un socio en esto: la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada de Defensa de Estados Unidos. Eso significa que EE.UU. sería el primer polizón de la computación cuántica, lo que sería un hito desde todos los ángulos: tecnológico, científico, y claro, también geopolítico.

BANXICO ES PESIMISTA

Banco de México tiró a la mitad la expectativa de crecimiento de México para 2025. De 1.2% pasó a .6%. Al menos, la inflación quedaría en 3% para finales del año. Lo malo es que ya llevamos el cuarto trimestre de 2024 en 0% crecimiento, así que los temores de una recesión técnica (es decir, dos trimestres sin crecimiento) siguen muy vivos.

EL MUNDIAL ES CARO

Dicen los empresarios que están pagando más impuestos para financiar el mundial de fútbol del 2026 en México. El mero mero de la Canaco, José de Jesús Rodríguez, le dijo eso a Forbes México. En una entrevista, apuntó que el principal motivo de subir el impuesto de nómina a 4% (lo que resulta en 7 mil millones MXN) fue para "gastarlo de cara al mundial de futbol de 2026". Pero ojo: el 4% se quedará incluso después de 2026.

"HECHO EN MÉXICO" ¿SIRVE?

A todo esto, ¿el relanzamiento de la marca "Hecho en México" funciona? Más o menos. 38% de los mexicanos sí prefiere productos nacionales, pero la verdad es que solo 12% pagaría más por ellos (eso es una caída del 21% respecto a 2023). En resumen: al momento de la compra, difícilmente la etiqueta hace diferencia.

De cualquier manera, estaremos al pendiente de este proceso de competitividad ante los aranceles de Donald Trump, el malo de la película.

VEREMOS Y DIREMOS.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,776 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Titulo No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R L, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio especifico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

El primero de la temporada

¡Volvió a arder!

Elementos de los tres órdenes de gobierno combaten el fuego en el San Juan, con avances lentos en virtud de que el aire complica las tareas

El director de Protección Ciudadana y Bomberos en Nayarit, Héctor Pedro Núñez Bueno, declaró que son más de 50 elementos los que se encuentran en la zona de El Malinal realizando las labores pertinentes

Fernando Ulloa Pérez

Elementos de Protección Ciudadana y Bomberos, en coordinación con elementos de Protección Civil de Xalisco y de la Comisión Nacional Forestal, realizan intensas labores para lograr apagar el incendio que se registra en estos momentos dentro del municipio de Xalisco.

Sobre el tema, el director de Protección Ciudadana y Bomberos en Nayarit, Héctor Pedro Núñez Bueno, declaró que son más de 50 elementos los que se encuentran en la zona de El Malinal realizando las labores pertinentes para evitar que el fuego se propague.

Explicó que de acuerdo con los primeros reportes, el incendio inició durante la noche del miércoles 19 de febrero en un predio que se localiza en la sierra del municipio de Xalisco y hasta el momento el fuego ya ha consumido alrededor de 40 hectáreas de pasto seco.

Núñez Bueno aclaró que a pesar de las intensas fumarolas de humo que se aprecian desde la parte baja de la capital nayarita y del municipio de Xalisco, la vida e integridad física de las familias que viven la zona alta de El Malinal, en Xalisco y en las colonias que colindan con el cerro de San Juan dentro del municipio de Tepic, no corren peligro.

Dijo que para lograr apagar el fuego, los rescatistas de Protección Ciudadana y Bomberos están utilizando bombas de alta presión que no rebasan los 25 kilos de peso y se pueden conectar a un pozo de agua, a un río, un arroyo, a un tanque de agua o una cisterna.

Puntualizó que los equipos de emergencia, como Bomberos de Nayarit, la Unidad Cóndor (Drones), la Comisión Nacional Forestal, el Ayuntamiento de Xalisco, la Comisión Forestal de Nayarit, la Secretaría de Desarrollo Sustentable pero además las direcciones de Protección Civil de los municipios afectados han desplegado recursos humanos para

mitigar el fuego, que hasta el momento de redactar esta nota ha consumido 40 hectáreas en los predios Lo de Felipe y Mesa de los Cántaros.

Se recomienda a la sociedad en general, que ante la propagación del humo se mantengan alejados de las zonas contaminadas para evitar la inhalación de humo, además de cerrar puertas y ventanas, cubriendo rendijas con trapos húmedos. Reducir la exposición al aire libre en zonas cercanas al incendio. Evitar actividades físicas al aire libre hasta nuevo aviso. Usar cubrebocas para reducir la inhalación de partículas contaminantes.

En la primera Feria del Libro Indígena

Presentarán textos en lenguas originarias

"En esta primera edición estarán presentes los cuatro pueblos de Nayarit presentando sus libros en su lengua materna", explicó Ramona Elizabeth Aragón Ortiz, representante de pueblos originarios del estado de Nayarit

Óscar Gil

Activistas comunitarios de lenguas indígenas de los cuatro pueblos originarios de Nayarit y aliados de las lenguas originarias, están convocando a la 1era. Feria del Libro Indígena, misma que tendrá lugar en la plaza de armas del Centro Histórico de Tepic, el próximo sábado 22 de febrero a partir de las 12:00 horas.

A manera de invitación, Ramona Elizabeth Aragón Ortiz, representante de pueblos originarios del estado de Nayarit, informó que este evento es organizado en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la lengua materna que se celebra el 21 de febrero.

"En esta primera edición estarán presentes los cuatro pueblo originarios de Nayarit presentando sus libros en su lengua materna así como también diferentes actividades: música tradicional, actividades para los niños más pequeños, lecturas, participaciones del programas de sala de lecturas con los niños, talleres de papiroflexia entre otros".

Por su parte Marina Carrillo Díaz, representante de las mujeres de los pueblos originarios de Nayarit, informó que se contará con la presentación del tradicional *baile de la tarima*, música tradicional, lo que promete ser una tarde amena y llena de esa riqueza cultural con la que cuenta nuestro estado.

"De esa riqueza lingüística sobre todo de las cuatro etnias de nuestro estado, estarán también los autores y escritores de los diversos libros, algo que nunca se había visto; estará presente nuestra feria del Maíz que también estará participando con nosotros y bueno seguramente vamos a tener una tarde muy amena, vamos a interactuar con la ciudadanía puesto que aquí en este centro de la capital nayarita se suscitan algunos actos de discriminación y eso es lo que queremos también visibilizar, interactuar con la ciudadanía para hacer un llamado a la inclusión, al respeto y a toda esa diversidad que tienen los pueblos originarios de Nayarit".

Autoridades federales y estatales

Reconocen importancia de la medicina tradicional en Nayarit

En el evento, encabezado por el secretario de Salud, David Kershenobich, y el director general del IMSS-Bienestar OPD, Alejandro Svarch Pérez, la titular de la asistencia social en la entidad reconoció la cultura y conocimiento de las y los médicos tradicionales

Redacción

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, acompañó a su esposo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, a la presentación del *Plan de Integración y Reconocimiento de la Medicina Tradicional en el Marco de la Atención Primaria de la Salud 2025-2030*, en el Hospital Mixto de Jesús María, en el municipio de Del Nayar, donde además, se llevó a cabo un recorrido para supervisar la calidad de los servicios de dicho espacio de atención médica.

En este evento, encabezado por el secretario de Salud, David Kershenobich, y el director general del IMSS-Bienestar OPD, Alejandro Svarch Pérez, la titular de la asistencia social en la entidad reconoció la cultura y conocimiento de las y los médicos tradicionales, agradeciendo el trabajo en conjunto, y la presencia de ellas y ellos, así como de autoridades de los tres órdenes de gobierno y comunitarias, quienes buscan unir esfuerzos para generar acciones que fortalezcan la salud integral de los pueblos originarios del estado.

Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y JUSTICIA LABORAL

Jornada de Reclutamiento
Empleos Nayarit 2025

Plaza Benito Juárez, Xalisco Nayarit
Calle Hidalgo entre 8 de mayo y Benito Juárez

Martes | 25 febrero | 10:00 h – 14:00 h

XALISCO TU LO MERECES

Gobierno de México | Trabajo Secretaría del Trabajo y Previsión Social | SNE Servicio Nacional de Empleo Nayarit

Así es la reclusión en casa de Tiburcio "N"

* Tiburcio no puede salir del domicilio, y si lo hiciera sólo sería para atender su proceso penal o por necesidad médica y con traslado de la Policía Estatal Procesal.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Antes de las nueve de la mañana de este jueves, Tiburcio "N" fue trasladado de un domicilio particular al Centro Regional de Justicia Penal en Tepic bajo la responsabilidad de la Policía Estatal Procesal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con la supervisión de personal de la Unidad de Medidas Cautelares.

Concluida la audiencia, alrededor de las 10 de la mañana el regreso a la casa se produjo de similar manera, en un vehículo oficial.

Lo anterior muestra la situación del imputado, a quien a partir del domingo 16 un juez de Control le autorizó la reclusión en casa, después de haber permanecido casi 11 meses en la penal de Tepic.

El caso Tiburcio ha generado múltiples reacciones tras haberse visto involucrado en el atropellamiento mortal del motociclista José Antonio, el 24 de marzo del 2024.

El miércoles 19, familiares de José Antonio protestaron frente a Palacio de Gobierno, y para este jueves acudieron a la audiencia al Centro Regional donde se abordó el tema de una garantía económica, acompañados de un asesor particular.

Se conoció que al finalizar la audiencia se les dio una explicación detallada para comprender que el imputado continúa siendo considerado un preso, pero ya no recluido en la penal, sino en casa.

Tiburcio no puede salir del domicilio, y si lo hiciera sólo sería para atender su proceso penal o por necesidad médica y con traslado de la Policía Estatal Procesal.

La resolución del juez de Control habría considerado que el imputado, maestro jubilado, tiene 78 años de edad y enfrenta considerables problemas de salud, que desde su reclusión ha tenido 14 consultas externas y dos veces fue internado en un hospital particular —según datos revelados por la defensa-, por lo que validó el arraigo en casa, donde estará bajo cuidado de una enfermera.

Cabe indicar que contra la resolución del domingo la agencia del Ministerio Público y la asesoría de la parte agraviada presentaron una apelación, por lo que el tema será revisado por un magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

Ya en el exterior del Centro Regional, familiares de José Antonio hablaron del desgaste emocional que viven y la necesidad de apoyo psicológico.

Como ya fue indicado, la audiencia fue a petición ministerial para que el imputado presente una garantía económica, misma que una jueza de Control autorizó, fijando el monto en 500 mil pesos en efectivo.

Posteriormente, el asesor de víctimas explicó dos aspectos: uno, que si no se cumple con la citada garantía se solicitaría una nueva audiencia para plantear el regreso de Tiburcio a la penal, lo que podría conocerse la próxima semana dado que la jueza dio un plazo que vence el martes; y dos, esperar lo que se decida en el recurso de apelación ya indicado.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Las horas buscan su reloj

Alfredo Delgadillo López

A 1 mes de Sheinbaum - Trump. La experiencia de México en la SDN como guía en su relación

El regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos de América (EE.UU) en 2025 ha marcado el inicio de una nueva y compleja etapa en las relaciones bilaterales con México. El contraste entre los estilos de liderazgo de Trump y la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum ha definido esta dinámica, caracterizada por amenazas arancelarias como instrumento de presión, intensificando la retórica contra los migrantes y cuestionando la capacidad de México para enfrentar al crimen organizado. La administración de Donald Trump ha reavivado una política exterior agresiva.

El antagonismo entre los perfiles de Sheinbaum y Trump representa una relación entre la científica metódica socialista frente al conservador y radical empresario.

La respuesta de Sheinbaum ante las presiones de Trump a 1 mes de que tomó posesión como Presidente de EE.UU, se ha distinguido por una combinación de firmeza diplomática y pragmatismo. Esta estrategia se ha manifestado en varios frentes:

a) Crisis arancelaria: Trump amenazó con imponer aranceles del 25% a productos mexicanos, mientras que Sheinbaum logró una prórroga de un mes mediante negociaciones gracias a que México acordó desplegar 10 000 elementos de la Guardia Nacional en la frontera.
b) Tema migratorio: México ha mantenido una política de apoyo a migrantes con programas sociales al mismo tiempo que ha incrementado la vigilancia fronteriza. Se busca balance entre humanitarismo y control migratorio.
c) Seguridad y narcotráfico: Trump declaró su intención de designar cárteles como organizaciones terroristas, por su parte, México respondió enfatizando en su soberanía y corresponsabilidad, además, Sheinbaum señaló el problema del tráfico de armas desde EE.UU.

Esta estrategia mexicana ha producido resultados variados pero generalmente positivos, pues evitó una guerra comercial inmediata, mantuvo la dignidad nacional sin provocar escaladas, elevó los índices de aprobación de los mexicanos y ha ganado respeto internacional por su manejo de crisis. Sin embargo, persisten importantes retos; por ejemplo, la amenaza de aranceles sigue latente para marzo, presiones continuas sobre migración y narcotráfico, tensiones por vuelos de drones de la CIA en territorio mexicano y la necesidad de mantener inversión extranjera.

El contraste entre el estilo teatral y confrontacional de Trump y el enfoque metódico y científico de Sheinbaum ha resultado, paradójicamente, en una dinámica funcional donde cada líder puede obtener victorias políticas sin comprometer intereses fundamentales. Esta experiencia inicial sugiere que México ha encontrado una fórmula efectiva para manejar la relación con Trump: responder con datos y acciones concretas a las amenazas mediáticas, mantener canales de diálogo abiertos, y defender la soberanía sin caer en provocaciones. Pero son soluciones solamente a corto plazo.

La solución es regresar a las bases. Los principios, las bases y lo clásico nunca pasa de moda. Por eso es fundamental que México adopte una estrategia de defensa diplomática y fortalecimiento institucional basada en principios históricamente sólidos. En este sentido, la experiencia mexicana en la Sociedad de Naciones (SDN) entre 1931 y 1940 ofrece lecciones valiosas que pueden orientar la política exterior y la gestión interna del país en la actualidad.

El periodo 1931-1940 demostró que México puede mantener una política exterior independiente y principista sin caer en el aislamiento, incluso en momentos de profunda transformación interna. Durante ese periodo, el gobierno mexicano enfrentó desafíos similares a los actuales: el país tenía ideales y políticas extremadamente sociales, se dudaba sobre su capacidad para mantener el orden interno, aumentaban las presiones económicas internacionales y la necesidad de defender su soberanía ante potencias extranjeras.

1a. Lección. Deriva de la estrategia de construcción de legitimidad internacional. En la década de 1930, México desplegó a sus más destacados intelectuales y diplomáticos para contrarrestar la imagen negativa del país en el extranjero. Figuras como Alfonso Reyes y Genaro Estrada no solo representaron a México, sino que articularon una visión coherente de la soberanía nacional compatible con la cooperación internacional. Esta estrategia demostró que la legitimidad internacional no requiere subordinación, sino la capacidad de articular principios claros y defendibles en el ámbito global. Sin embargo, en el contexto actual, México enfrenta cuestionamientos sobre su capacidad para controlar el crimen organizado y la integridad de sus reformas judiciales.

2a. Lección. Proviene de la manera en que México manejó su participación en la SDN durante crisis internacionales específicas. El país logró mantener una postura principista sin caer en la confrontación innecesaria, defendiendo la no intervención y la autodeterminación mientras participaba constructivamente en iniciativas multilaterales. Esta aproximación demostró que es posible mantener principios firmes mientras se construyen espacios de cooperación práctica. Ahora bien, aplicado al presente, esto sugiere la necesidad de desarrollar un marco de cooperación internacional en seguridad que respete la soberanía nacional mientras aborda efectivamente amenazas transnacionales. La experiencia de la SDN demuestra que tales marcos pueden construirse sin comprometer principios fundamentales, siempre que se establezcan parámetros claros y mecanismos de verificación mutua, por lo tanto, ante los riesgos de ceder la soberanía a los principales líderes tecnológicos, México debe de diseñar una política exterior que contemple la influencia de actores privados, como las grandes tecnológicas y las industrias militares, en las relaciones internacionales, y paralelamente fortalecer capacidades estatales en ciberseguridad, protección de infraestructura tecnológica crítica y creación de tecnología nacional.

3a. Lección. Concierne al manejo simultáneo de transformaciones internas y presiones externas. Durante su participación en la SDN, México implementó reformas a la administración pública significativas mientras mantenía una presencia internacional activa. Esto requirió una cuidadosa coordinación entre política interna y externa, asegurando que las reformas fortalecieran, en lugar de debilitar, la posición internacional del país. Para el contexto actual, esto implica la necesidad de asegurar que las reformas judiciales, desaparición de Organismos Constitucionales Autónomos (OCAs) y las estrategias de seguridad fortalezcan, no debiliten, la credibilidad internacional de México.

Ahora bien, mientras que en los 30's México construía instituciones desde una revolución social triunfante, con un proyecto nacional claro y una élite intelectual comprometida con la construcción institucional, hoy el país también viene de una revolución social triunfante desde el 2018; sin embargo, enfrentamos un proceso de erosión institucional sin precedentes. La reforma al poder judicial y la desaparición de OCAs no solo representa un retroceso en la profesionalización de la justicia y funcionarios, sino que simboliza un cambio paradigmático en la concepción misma del Estado de derecho

Por otra parte, el control territorial, elemento fundamental de cualquier Estado soberano, presenta diferencias cruciales entre ambos periodos. En los años 30's a pesar de los desafíos posrevolucionarios, el Estado mexicano mantenía el monopolio de la seguridad de sus territorios. La situación actual en Sinaloa, con cinco meses de violencia ininterrumpida, evidencia una pérdida de control que cuestiona la capacidad básica del Estado para garantizar la seguridad de sus ciudadanos. Esta diferencia es fundamental porque afecta la credibilidad de cualquier política exterior, independientemente de las buenas intenciones políticas.

La historia de la SDN, más que ofrecer soluciones directamente aplicables, nos recuerda la importancia de construir instituciones sólidas como base de cualquier proyección internacional a largo plazo. El México de hoy debe enfrentar primero sus desafíos internos fundamentales antes de poder aspirar a una política exterior verdaderamente soberana y efectiva.

La prioridad debe ser el fortalecimiento interno como base para cualquier estrategia internacional efectiva. Sin control territorial y credibilidad institucional, ninguna táctica diplomática, por sofisticada que sea, puede ser verdaderamente efectiva.

La experiencia en la SDN ofrece algunas lecciones valiosas como la profesionalización, fortaleza de instituciones, refuerzo en seguridad y credibilidad internacional. Adaptadas al contexto actual, pueden ser útiles:

1. Revertir la politización del poder judicial. Profesionalizar en lugar de politizar,
2. Fortalecer los mecanismos de control constitucional,
3. Desarrollar un servicio civil de carrera robusto en las administraciones públicas, poder judicial y servicio exterior,
4. Implementar estrategias integrales de seguridad,
5. Fortalecer las capacidades de inteligencia y operación del Estado,
6. Reconstruir la presencia del Estado en zonas críticas,
7. Demostrar avances concretos en el fortalecimiento del Estado de derecho,
8. Desarrollar mecanismos transparentes de rendición de cuentas, revivir al INAI, no centralizar el control de la transparencia.
9. La credibilidad internacional depende fundamentalmente de la capacidad estatal interna.

No hay fórmulas nuevas, son las de siempre. El camino requerirá un compromiso serio con la reconstrucción institucional, la profesionalización de funcionarios públicos y el desarrollo de una visión estratégica de largo plazo que trascienda los ciclos políticos inmediatos.

Los éxitos diplomáticos de México durante este período demuestran que, cuando la representación internacional se basa en la competencia técnica y la capacidad intelectual, los resultados son más duraderos y benéficos para el país.

Me despido con esta reflexión:

El jurista alemán Gustav Radbruch explicó que "La política separa a las naciones unas de otras; la cultura, por el contrario, las acerca y las une".

Seguramente con funcionarios e instituciones que tengan estas características las relaciones con Donald Trump serían más sencillas. Hace meses tuvimos un mandatario mexicano que ni siquiera hablaba inglés, hace 90 años los diplomáticos mexicanos hablaban inglés y francés. Y eso para empezar…

México necesitó de los intelectuales para volver a ser incluido en organizaciones internacionales, por ende, este capítulo histórico de la SDN debe ilustrarnos para entender la importancia de elegir funcionarios de íntegro y brillante perfil, no de funcionarios electos por voto popular, pues la defensa de los intereses generales más efectiva es aquella que puede tender puentes de entendimiento no solo entre gobiernos, sino entre civilizaciones. Después de once años de exclusión, fue precisamente la labor de diplomáticos-intelectuales, no de políticos ni de expertos en hacer campaña para ganar votos populares lo que permitió a México reintegrarse a la comunidad internacional.

Necesitamos políticas públicas, política exterior y soluciones a largo plazo. El buen juez o jueza por su propia casa empieza.

El secretario de Salud federal

Supervisa instalaciones del CREE y confirma calidad del servicio

** Lo acompañaron el gobernador Míguel Ángel Navarro y su esposa, la doctora Beatriz Estrada, además del director general del IMSS-Bienestar OPD, Alejandro Svarch Pérez

Redacción

Acompañados del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero y de su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, el secretario de Salud, David Kershenobich y el director general del IMSS-Bienestar OPD, Alejandro Svarch Pérez, recorrieron las instalaciones del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) Tepic, para verificar y supervisar los servicios y la atención que el Corazón de Nayarit ofrece, a través de esta institución.

Durante el recorrido, los funcionarios federales reconocieron la calidad de la asistencia que se otorga dentro del CREE, impulsando una mejor calidad de vida para las y los pacientes con más de 52 mil atenciones al año. Por su parte, la doctora Beatriz Estrada Martínez reafirmó su compromiso para continuar trabajando en la rehabilitación y atención integral a personas con alguna discapacidad, transformando su presente y construyendo un futuro mejor para ellas, ellos y sus familias.

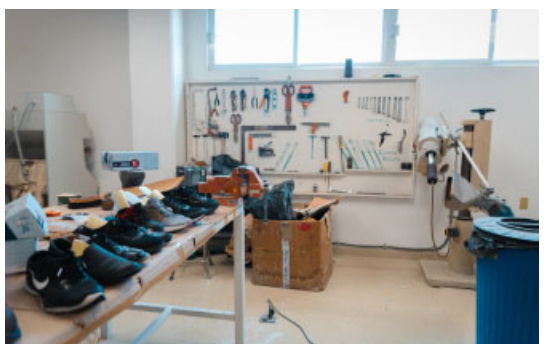

Terminan en muertes trágicas

Preocupa incremento de accidentes por ingesta de alcohol en jóvenes

*La diputada del Partido Verde, Guadalupe Briseño Cruz, dice que urge una ley que incremente a 21 años la edad mínima para que los jóvenes puedan ingerir bebidas alcohólicas

Fernando Ulloa
Fotografía Misael Ulloa

Ante los altos índices de accidentes que se han registrado en el estado y que han terminado en muertes trágicas, en donde las víctimas mortales resultaron ser jóvenes adolescentes que conducían sus automóviles o motocicletas bajo los efectos del alcohol, la diputada local del Partido Verde Ecologista de México, Silvia Guadalupe Briseño Cruz, dice estar de acuerdo en crear una ley que impida que jóvenes menores de 21 años de edad consuman bebidas embriagantes.

La diputada local del Partido Verde Ecologista de México comentó que es alarmante ver cómo los jóvenes adolescentes consumen grandes cantidades de alcohol en sus diferentes presentaciones.

Incluso, la parlamentaria local aseveró que actualmente en Nayarit hombres y mujeres que no rebasan los 18 años de edad consumen bebidas embriagantes de manera indiscriminada y no hay quién se lo impida.

Briseño Cruz refirió que el consumo de alcohol entre los jóvenes nayaritas se registra tanto en un barrio popular como en una zona residencial: "Lamentablemente así es, por eso nosotros apoyaremos esta iniciativa de ley para evitar que nuestros jóvenes que son el futuro de México caigan en las adicciones, porque hay que recordar que la primera droga que consumen nuestras nuevas generaciones de hombres y mujeres, es el alcohol y después del alcohol llegan otras sustancias que terminan por provocar muertes prematuras entre jóvenes que no rebasan los 18 años de edad".

Contarán menores de edad con espacios dignos

Anuncian remodelación del OncoCREAN del IMSS

** "Anteriormente las y los menores de edad se atendían en el Centro Médico de Occidente de Guadalajara, Jalisco. Pero, a partir de 2017, cuando este centro abre, muchos beneficios obtuvieron niñas, niños, adolescentes y padres de familia, como el que ya no tener que viajar para recibir atención

Redacción

Como parte de las actividades de la Jornada de Oncología Pediátrica, que se organizó en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, se llevó a cabo la presentación de conferencias sobre: "OncoCREAN a través de la historia", "Impacto ante la enfermedad", "Fiebre Neutropénica/Hora dorada", "Reacción alergias ante el uso de quimioterapias", entre otros temas.

En su mensaje ante personal de salud, familiares y pacientes, el titular del Seguro Social en el estado, doctor José de Jesús Chávez Martínez, anunció que el Centro de Referencia Estatal para la atención del Niño y la Niña con Cáncer (OncoCREAN) del HGZ No. 1 se estará remodelando para que niñas, niños, y adolescentes tengan un espacio digno, con un clima agradable y todas las facilidades e insumos.

"Anteriormente las y los menores de edad se atendían en el Centro Médico de Occidente de Guadalajara, Jalisco. Pero, a partir de 2017, cuando este centro abre, muchos beneficios obtuvieron niñas, niños, adolescentes y padres de familia, como el que ya no tener que viajar para recibir atención. Los centros son un legado de nuestro director general del IMSS, maestro Zoé Robledo, para beneficio de la niñez de la región", declaró.

Chávez Martínez destacó que desde que 2017, el OncoCREAN realiza acciones de promoción y prevención de la salud en sus derechohabientes, y capacita al personal para realizar protocolo de referencia, orientación y atención a niñas, niños que presenten cáncer infantil, con el propósito de brindar atención oportuna a menores referidos con sospechas de algún tipo de cáncer en este grupo de edad.

"En el Seguro Social se trabaja con toda la red institucional que existe. Primero se realizaron acciones de información y capacitación a las y los médicos de primer contacto y de primer nivel en las unidades médicas periféricas para que fueran ellos los que refieran los casos sospechosos", señaló.

Al término de la ceremonia, el titular, acompañado de integrantes del Voluntariado IMSS, recorrió las instalaciones del OncoCREAN en el cuarto piso del HGZ No. 1, donde hizo entrega de una peluca oncológica y pijamas especiales para los menores que están siendo atendidos en este Centro de Referencia.

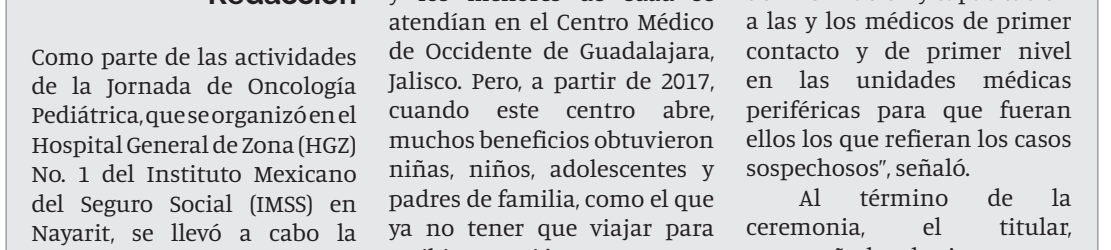

Un plan previsor es un
ACTO DE AMOR hacia tus seres queridos.

JARDINES DE SAN JUAN

DESCUENTO especial de FEBRERO en todos nuestros SERVICIOS FUNERARIOS:
• Plan de Velación.
• Plan de Criptas 4 gavetas.
• Plan de Nichos.
• Plan de Cremación.

311 218 0557
Válido al 28/02/2025. Aplican Restricciones.
Álica®

Es cuestión de días, dice el alcalde

Colapsará el Ayuntamiento de Tuxpan; lo ahogan deudas

La deuda de 17 millones de pesos, producto de un crédito adquirido por la administración anterior para cubrir aguinaldos, no fue saldada y la situación financiera es insostenible, a tal grado que la actual administración se ha visto en la necesidad de ejercer despidos masivos entre su personal

Óscar Gil

El Ayuntamiento de Tuxpan atraviesa por uno de sus peores episodios en materia financiera y está a punto del colapso, reconoció el alcalde Gabriel Correa Alvarado, quien este jueves se dio cita en el Congreso local para solicitar el apoyo de las y los legisladores.

Detalló que la crisis financiera por la que atraviesa, es consecuencia de una deuda de 17 millones de pesos que le fue heredada por la pasada administración, lo que pone en riesgo la operación de los servicios básicos, incluyendo la seguridad pública y ello enciende focos rojos.

La deuda de 17 millones de pesos, producto de un crédito adquirido por la administración anterior para cubrir aguinaldos, no fue saldada y la situación financiera es insostenible, a tal grado que la actual administración se ha visto en la necesidad de ejercer despidos masivos entre su personal.

"Tenemos más de 93 carpetas de investigación sobre todos los problemas que se han presentado en el municipio de Tuxpan, sobre todo el caso de no pagar a la banca ninguna letra y estamos aquí en este recinto porque queremos que en una plenaria nos den la oportunidad de solicitarles bajo oficio que hagan una auditoría, una comisión que se presenten para darle seguimiento legalmente para que esto no queda impune, en este caso sería a la administración pasada que fue la que adquirió el crédito de 17 millones de pesos con la banca.

"Eso nos imposibilita a pagar los aguinaldos de este fin de año, tenemos dos meses y estos no se han pagado, hemos visitado a todos los bancos que están afiliados a dar crédito a los municipios y no hemos tenido respuesta positiva de ninguno porque estamos en focos o números rojos, porque estamos en cartera vencida en buró de crédito y estamos acorazados para poder solicitar un nuevo crédito. Hemos estado en pláticas con el gobernador y que de verdad le agradezco mucho, está siempre atento con nosotros buscando la solución al problema".

Ante este panorama, el alcalde de Tuxpan precisó que estarán solicitando la intervención de la Guardia Nacional y Seguridad del gobierno estatal para evitar un colapso en materia de seguridad pública: "Yo pienso que si esto no se resuelve de aquí al domingo podría explotar el municipio y podría quedar sin servicios, de hecho ahorita que termine esta conferencia de prensa voy hablar con el comandante Manases para que esté al tanto de si el domingo la seguridad pública no trabajará, que la seguridad del municipio quede en buenas manos igual a la Guardia Nacional o la Marina mercante o la SEDENA pero que el municipio de Tuxpan quede gobernable porque el SUTSEM ya me lo anticipó sobre la pretensión de huelga".

Según diputada local del Verde

Van 12 mil mexicanos deportados de Estados Unidos

La diputada Georgina López Arias comentó que los migrantes nayaritas que ya se encuentran fuera de territorio estadunidense no han regresado a la tierra que los vio nacer

Fernando Ulloa

De acuerdo con datos proporcionados por la diputada local del Partido Verde Ecologista de México, Georgina López Arias, hasta el día de hoy, el gobierno de los Estados Unidos ha deportado a alrededor de 12 mil migrantes mexicanos.

Sin embargo, la parlamentaria local dijo que los migrantes nayaritas que ya se encuentran fuera de territorio estadunidense no han regresado a la tierra que los vio nacer, por lo que no descarta la posibilidad de que los paisanos se encuentren aún en las fronteras del norte del país con la intención de reingresar a los Estados Unidos.

Explicó que para los mexicanos no es fácil regresar a los estados de donde son originarios, señaló que miles de los migrantes que fueron deportados de los Estados Unidos dejaron a sus seres queridos en territorio estadunidense: "Y esto impide que ellos y ellas tomen una decisión que les permita definir el destino de sus nuevas vidas".

Finalmente Georgina López Arias especificó que el gobierno del estado de Nayarit ha implementado programas sociales que están destinados única y exclusivamente para apoyar a los migrantes nayaritas.

Que también mejoren la movilidad

Hacemos calles que duren toda la vida, no para la foto: Santana

** "Nos propusimos hacer de Bahía de Banderas el mejor municipio del país, y lo estamos logrando con hechos, no con palabras", insistió el propio alcalde

Argimiro León

El municipio de Bahía de Banderas avanza con obras que mejoran la movilidad y la calidad de vida de sus habitantes. Este martes, el presidente municipal Héctor Santana García inauguró la vía alterna que conecta Altavela, en San Clemente de Lima, con la Carretera Federal 200, en Tondoroque, una obra clave para agilizar el tránsito y reducir la carga vehicular en el crucero de Mezcales.

Construida con pavimento hidráulico de alta calidad, esta vía garantiza durabilidad y seguridad para quienes la transitan. Con una inversión de cinco millones 219 mil 951 pesos con 43 centavos, la obra se completó en dos meses y medio, antes del tiempo estimado.

La nueva infraestructura abarca 500 metros lineales, con una superficie pavimentada de 2 mil 162 metros cuadrados, además de contar con señalamientos preventivos, altos y balizamiento para una circulación segura y eficiente.

"Hoy entregamos una obra bien hecha, que durará por muchos años y que facilita la vida de los habitantes de Altavela, Zitadela y Paraíso Vallarta", afirmó el presidente municipal.

El alcalde destacó la importancia de atender a todas las comunidades del municipio y reiteró su compromiso con el desarrollo: "Nos propusimos hacer de Bahía de Banderas el mejor municipio del país, y lo estamos logrando con hechos, no con palabras".

Finalmente aseguró que continuará impulsando infraestructura de calidad. "Aquí no hacemos calles para la foto, hacemos calles que duran toda la vida", puntualizó.

A partir de hoy, esta vía alterna optimiza la conectividad en la zona y representa un paso más en la modernización de la infraestructura vial del municipio.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, **Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaria a mi cargo, por rogación los ciudadanos **PRIMITIVO SOTERO DIAZ, JOHAN ALBERTO SOTERO MATIAS, JAIME ANTONIO SOTERO MATIAS, JOSE RENE SOTERO MATIAS Y MARÍA JANET SOTERO MATIAS**, se encuentra en trámite la **Sucesión intestamentaria** a bienes de la extinta **MA. QUINTINA MATIAS VALENTIN**, quien falleció el día 02 (dos) de Marzo del año 2024 (dos mil veinticuatro), en Tepic, Nayarit, en el municipio de Tepic, Nayarit, siendo su ultimo domicilio en la localidad de Jesus Maria, en el municipio del Nayar, Nayarit; los solicitantes acreditaron su entroncamiento como y descendientes directos en primer grado y conyuge supérstite de la Autora de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintos a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociéndose así COMO UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO y como albacea a JOHAN ALBERTO SOTERO MATIAS, protestando su leal y fiel desempeño; como consta en la escritura pública 13,241, Tomo 11 (once), libro 01 (uno), de fecha 07 (siete) de Febrero del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; FEBRERO DEL AÑO 2025.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

E D I C T O.

Rafaela Abundis Zúñiga.
Se ignora su domicilio.

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente familiar número **231/2022**, del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ruiz, Nayarit, en la **vía civil ordinaria** reclamando la acción proforma, promovido **Edgardo Agustin González Abundis** en su contra, con fecha **veintiuno de enero de dos mil veinticinco**, se autoriza emplazarla por medios de edictos.

Por consiguiente, se le **emplaza a dicha demandada y se le corre traslado**, haciéndole saber que cuenta con el término legal de **nueve días** para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo **requiérasele** para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en Ruiz Nayarit, **se le apercibe** que de no hacerlo, el juicio se les seguirá en su rebeldía y se les tendrá por confesado o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista, a excepción de la sentencia definitiva la que se les deberá de notificar de manera personal. Quedando a su disposición las copias simples del escrito de demanda.

A t e n t a m e n t e.
Ruiz, Nayarit, a veintitrés de enero de dos mil veinticinco.

Licenciado Sergio Campos Sandoval.
Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el Periódico de mayor circulación del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otro.

AVISO NOTARIAL

----- El que suscribe, ciudadano Licenciado ***JUAN ANTONIO ECHEAGARAY BECERRA***, Notario Público Titular de la Notaría Pública 11 Once, de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en ésta Notaría a mi cargo, se encuentra en trámite la **Sucesión Testamentaria** a bienes del señor **Don FERNANDO ESTEBAN GONZALEZ GARZA**, quién falleció con fecha 17 (diecisiete) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro), otorgo Testamento Público Abierto mediante Escritura Pública de fecha 29 (veintinueve) del mes de Abril del año 2015 (dos mil quince), a la cual correspondió el número 20,594 (veinte mil quinientos noventa y cuatro), Tomo Centésimo Sexagésimo Sexto, Libro IX Noveno, del protocolo a cargo del Notario Público número 7 siete de la Primera Demarcación Notarial, Licenciado Arturo Díaz González; trámite iniciado a solicitud de **FERNANDO ESTEBAN GONZALEZ LOZANO**, en su carácter de **ALBACEA**, conjuntamente con los herederos Testamentarios Doña **LEONOR LOZANO TOVAR, SILVIA LEONOR y ALBERTO**, de apellidos **GONZALEZ LOZANO**, habiendo reconocido la totalidad de los Herederos Testamentarios, la Validez del Testamento, Aceptando y Protestando el cargo de ***ALBACEA UNIVERSAL*** el heredero **FERNANDO ESTEBAN GONZALEZ LOZANO**, tomando Posesión y Administración de los bienes de la Masa Hereditaria; como consta en el Instrumento Público número 17,450 (Diecisiete mil cuatrocientos cincuenta) Tomo Septuagésimo Séptimo, Libro Primero de fecha 10 (diez) de Febrero de 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo; y; ordenándose las publicaciones de Edictos respectivos.- Lo anterior es para dar cumplimiento al Artículo 194 ciento noventa y cuatro de la Ley del Notariado en Nayarit. -------

A T E N T A M E N T E.
Tepic, Nayarit a 10 de Febrero de 2025

LIC. JUAN ANTONIO ECHEAGARAY BECERRA
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO 11 ONCE DE TEPIC, NAYARIT.

La sede será Nuevo Nayarit

Realizarán congreso los empresarios jóvenes de México

Estarán invitadas las voces empresariales de México, especialistas en materia económica, representantes de instituciones e interlocutores aliados comprometidos en la construcción de una sociedad justa, inclusiva y digna, dijo Rodríguez Limón

Óscar Gil

En conferencia de prensa, Osman Efraín Rodríguez Limón, presidente de la Unión Social de Empresarios de México (USEM), informó que se llevará a cabo el IV Congreso Nacional de la organización que encabeza y que reunirá tanto a mujeres y hombres que hacen empresa bajo las siglas de la USEM, asociación civil fundada en 1957 cuyo compromiso es participar desde su quehacer diario a construir y convivir en una sociedad justa e incluyente.

El presidente de la USEM capítulo Nayarit precisó que el evento que congregará a jóvenes empresarios de todo el país y se llevará a cabo en Nuevo Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, durante los días 7 y 8 de marzo próximos con miras a hacer un recuento de todos los logros alcanzados luego de su anterior congreso nacional y plantear las estrategias a seguir frente a los desafíos económicos de los tiempos actuales y su repercusión en las empresas encabezadas por jóvenes: "Una gran oportunidad en una magnífica sede, será este IV Congreso Nacional de la USEM, pues sin duda este 2025 es un año que ofrece condiciones muy especiales en un mundo globalizado en el que nos desarrollamos empresarialmente y que habremos de estudiar todas las variables que nos permita seguir avanzando en nuestro ámbito empresarial, pero también en el desarrollo sostenido en nuestras respectivas entidades y en nuestras comunidades. En el caso de Nayarit, estamos seguros de contar con el respaldo de la USEM y con el acompañamiento gubernamental institucional", expresó Rodríguez Limón.

Se precisó que a este evento nacional estarán invitadas las voces empresariales de México, especialistas en materia económica, representantes de instituciones e interlocutores aliados comprometidos en la construcción de una sociedad justa, inclusiva y digna de las personas así como autoridades del ámbito estatal y municipal.

"El evento es para el público en general; es el hotel Krystal Grand y tiene un costo de inversión de 4 mil 500 pesos, para mayor información del congreso puede comunicarse al 311 876 50 33; esperamos un promedio de 60 personas; repito la finalidad es que los jóvenes empiecen a crear conciencia desde que tienen un proyecto a generarlo con valor, a que me refiero a que pues tengan sus costos bien hechos y que cuidan la parte de proteger al colaborador al cien por ciento.

"Los temas centrales a tratar serán la gestión central en la persona, otro será economías verdes y como ya lo comentaba liderazgo efectivo y ético como los más importantes. Cuáles son los requisitos para aquellos que les interese participar, - el rango en jóvenes es de 18 a 40 años es los que venimos manejando y no hay requisitos como tal de decir nada tiene que hacer éste giro no, simplemente el que quiera trabajar por el bien común, el que quiera trabajar por un mejor Tepic y un mejor Nayarit pues será bienvenido; nos gustaría agradecer a través de ustedes los medios de comunicación a nuestros patrocinadores que sin ellos no habría sido posible la realización de este IV Congreso Nacional de la USEM 2025".

El impacto ya se siente

Aranceles de Trump: una espada de Damocles para México

México enfrentará la pérdida de casi un millón de empleos directos y tres millones y medio de empleos indirectos generados por el clúster automotriz

Redacción

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) ha alertado sobre las posibles repercusiones de la reciente medida arancelaria del gobierno de Donald Trump, que impone un 25% de arancel a los automóviles armados en México a partir del 2 de abril. Esta acción podría tener consecuencias devastadoras no solo para el sector automotriz, sino también para la canasta básica alimentaria.

Según el último informe de ANPEC, el costo promedio de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) es de $1,881.99, con una ligera disminución de $34.36 respecto al mes anterior. Sin embargo, los aranceles previstos amenazan con encarecer productos esenciales como frutas, legumbres, granos y carnes, lo que podría afectar la economía de millones de mexicanos.

El presidente de ANPEC, Cuauhtémoc Rivera, advirtió que la imposición de aranceles podría provocar la pérdida de casi un millón de empleos directos en el clúster automotriz, así como tres millones y medio de empleos indirectos. "Esto generará un efecto tsunami en la economía nacional, aumentando el desempleo y debilitando el poder de compra de muchas familias", afirmó Rivera.

La medida también impactará el comercio de productos agrícolas, incrementando los costos de exportación y potencialmente reduciendo las compras de productos mexicanos por parte del mercado estadounidense. Entre los productos que podrían verse afectados se encuentran el aguacate, mango, berries y diversos tipos de carne.

La situación se complica aún más, ya que, según Rivera, la balanza comercial entre México y Estados Unidos ha favorecido a nuestro país en los últimos años, algo que Trump considera inaceptable. Esto ha llevado al presidente estadounidense a modificar las reglas del comercio bilateral, lo que podría poner en jaque el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC).

Además, las remesas, una fuente clave de ingresos para la economía mexicana, también podrían verse afectadas, representando una pérdida económica significativa en un contexto ya delicado.

ANPEC hace un llamado a la sociedad para que tome en serio esta amenaza y comience a diseñar un plan de acción ante el inminente ataque arancelario del gobierno estadounidense. La situación actual es crítica, y la espada de Damocles que representa la política comercial de Trump pende sobre la economía mexicana, dejando a su paso incertidumbre y riesgo para millones de mexicanos.

Propone diálogo para contener costos

Busca gobierno acuerdos voluntarios con gasolineros

Gobierno de México busca acuerdos voluntarios con gasolineros para moderar precios sin subsidiar el IEPS y proteger la economía popular

NotiPress

El Gobierno de México anunció que priorizará acuerdos voluntarios con concesionarios de estaciones de servicio para moderar las ganancias por la venta de gasolina. Esto con el objetivo de mantener precios accesibles sin recurrir a medidas regulatorias estrictas. La presidenta Claudia Sheinbaum explicó en la mañanera del 20 de febrero de 2025, aunque los precios finales al consumidor no están completamente regulados por el Estado, existe la intención de colaborar con los empresarios del sector para evitar aumentos excesivos.

"En los precios de las gasolinas, lo que no está regulado son las ganancias de los privados, ya que son ellos quienes las venden. Antes que imponer precios establecidos, se pretende acordar de manera voluntaria con los concesionarios moderar sus ganancias por los litros que venden. En caso de que no se logre, se pensará en otros esquemas", precisó la mandataria.

Sheinbaum también aclaró que el gobierno no subsidiará el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicable a los combustibles, argumentando que esta medida beneficiaría principalmente a los empresarios del sector y no directamente a la economía popular. "El IEPS no puede ser subsidiado porque de hacerlo beneficiaría a los gasolineros y no a la economía popular", puntualizó.

La administración federal busca evitar distorsiones en el mercado y proteger a los consumidores mediante mecanismos de concertación antes de considerar intervenciones más rígidas en la estructura de precios. Con este enfoque, se pretende equilibrar la rentabilidad de los concesionarios con la estabilidad económica de los hogares mexicanos.

En las últimas dos décadas

Aumenta un 58 por ciento la obesidad en México

Obesidad en México creció un 58% en dos décadas afectando al 36,9% de adultos y expertos alertan sobre la urgencia de estrategias estructurales

NotiPress

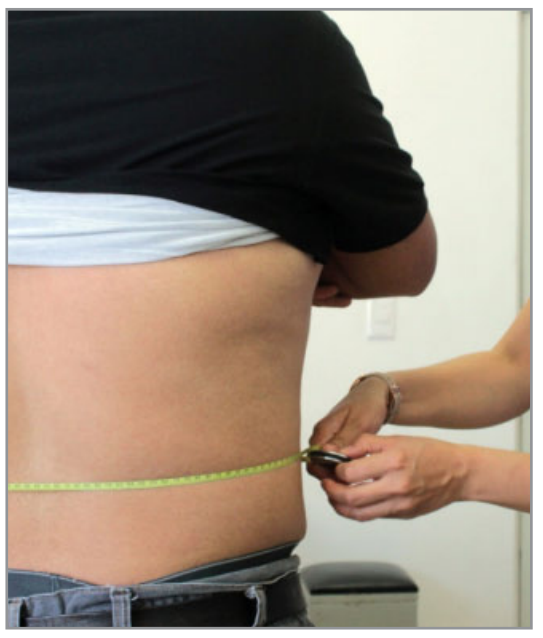

En las últimas dos décadas, la obesidad en México creció un 58%, consolidándose como una de las principales crisis de salud pública en el país. Actualmente, el 36,9% de la población adulta vive con obesidad, y se estima que para 2030 la cifra podría alcanzar el 45%, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT).

Al considerar el sobrepeso y la obesidad en conjunto, el panorama resulta aún más preocupante. El 75% de los adultos, el 41% de los adolescentes y el 35% de los niños presentan estas condiciones. México ocupa el quinto lugar mundial en obesidad, con cerca de 80 millones de adultos afectados por esta enfermedad crónica.

Se estima que para 2035 alrededor de cuatro mil millones de personas a nivel global podrían vivir con obesidad si no se implementan medidas urgentes. "Es momento de dejar de culpar a las personas y dirigir la atención hacia los cambios estructurales necesarios para combatir esta enfermedad de manera integral", afirmó el doctor Simón Barquera, presidente de la World Obesity Federation.

La obesidad trasciende las decisiones individuales y está influenciada por factores sistémicos como políticas de salud insuficientes, acceso limitado a tratamientos adecuados y falta de regulación sobre productos ultraprocesados. Además, factores como la exposición a contaminantes ambientales, la publicidad agresiva de alimentos ultraprocesados y la inequidad social también contribuyen al aumento de esta problemática.

Factores determinantes y riesgos en el tratamiento

Investigadores de Brasil y México identificaron ocho factores principales que influyen en el aumento de la obesidad en Latinoamérica. Entre ellos destacan el ambiente físico, el entorno alimentario obesogénico, los intereses económicos y políticos y las desigualdades sociales. También influyen la falta de acceso al conocimiento científico, las tradiciones culturales, los factores contextuales como el estrés y la predisposición genética.

El tratamiento de la obesidad requiere enfoques personalizados, considerando las necesidades específicas de cada paciente. "La obesidad no es una condición homogénea, por lo tanto, se requiere de un enfoque personalizado. Mientras algunos pacientes solo requieren cambios en el estilo de vida, otros pueden necesitar medicamentos, cirugías u otras intervenciones", señaló el doctor Ricardo Luna, miembro comisionado en Lancet para la Definición y Criterios Diagnósticos de Obesidad Clínica.

Automedicarse representa un riesgo significativo en el manejo de esta enfermedad, llevando a muchas personas a recurrir a soluciones no supervisadas. "La salud no debe ponerse en juego con recomendaciones genéricas o con la automedicación. Consultar a un profesional de la salud serio y comprometido con la obesidad es la única manera de recibir un tratamiento seguro, efectivo y accesible, adaptado a las necesidades de cada persona", advirtió el doctor Luna.

Propuestas para un enfoque integral

Los expertos coinciden en que combatir la obesidad requiere políticas públicas sólidas y acciones multisectoriales. "Garantizar el acceso a información confiable, tratamientos adecuados y asequibles, y atención médica de calidad es fundamental para frenar esta crisis de salud», afirmó el doctor Valentín Sánchez, presidente del Colegio de Endocrinólogos de México.

Organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) proponen estrategias basadas en cuatro pilares fundamentales. Estos incluyen la promoción de estilos de vida saludables, el fortalecimiento de la educación científica, la regulación del entorno alimentario y la atención a grupos prioritarios como niños y mujeres en edad reproductiva.

Resalta la creatividad y riqueza cultural del país

Anuncia Netflix inversión millonaria en producciones mexicanas

Netflix invertirá mil millones de dólares en México en los próximos cuatro años para producir series y películas, fortaleciendo la industria creativa local

NotiPress

Netflix confirmó una inversión de mil millones de dólares en México para la producción de series y películas durante los próximos cuatro años, consolidando su compromiso con el crecimiento de la industria audiovisual nacional. Así lo anunció Ted Sarandos, CEO de la plataforma, en la mañanera del 20 de febrero de 2025, quien destacó el impacto positivo que han tenido producciones icónicas como Club de Cuervos y ROMA en la proyección del talento mexicano a nivel global.

Sarandos subrayó que Netflix continuará invirtiendo no solo en contenido, sino también en la comunidad creativa mexicana y en proveedores locales. Un ejemplo de esta contribución fue la producción de Pedro Páramo, la cual aportó 350 millones de pesos al Producto Interno Bruto (PIB) del país, evidenciando el impacto económico directo de estas iniciativas.

Durante el anuncio, la presidenta destacó que la apuesta de Netflix va más allá de generar contenido, al enfocarse en "tomar en cuenta el talento mexicano, la creatividad y la riqueza cultural que se expresará en cada producción de la empresa". Además, señaló que la industria audiovisual tiene un alto potencial para dinamizar la economía nacional y posicionar a México como un centro clave para producciones internacionales.

Con esta inversión, Netflix reafirma su compromiso de impulsar el talento local y fortalecer la industria cinematográfica y televisiva del país, consolidando a México como un referente en la producción de contenido en América Latina.

En e 17 estados

Retienen AGRICULTURA y MARINA más de 86 toneladas de producto pesquero ilegal

En coordinación con la Secretaría de Marina, el personal de la Conapesca realizó 850 actos de inspección y vigilancia y verificaron 647 vehículos, de los cuales 203 resultaron en la elaboración de actas de inspección

Estas acciones buscan fortalecer el combate a la pesca ilegal e impulsar la sostenibilidad de la actividad

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA), a través de Conapesca, y MARINA informan sobre la retención precautoria de 86 toneladas 600 kilos de producto pesquero ilegal en 17 entidades, del 1 de enero al 15 de febrero de 2025.

Con el respaldo de MARINA, Conapesca refuerza la lucha contra la pesca ilegal y promueve la sostenibilidad del sector pesquero mediante operativos y recorridos permanentes de inspección y vigilancia en las costas mexicanas.

AGRICULTURA, a través de Conapesca, y MARINA llevaron a cabo 850 actos de inspección y vigilancia, verificaron 647 vehículos y elaboraron 203 actas de inspección. Asimismo, se reportó la retención de una embarcación mayor, once embarcaciones menores, diez motores fuera de borda y 45 vehículos. Además, se realizaron 203 recorridos acuáticos, mil 454 recorridos terrestres, 268 puntos de revisión y 168 pláticas de prevención dirigidas a trabajadoras y trabajadores pesqueros.

Estas acciones se llevaron a cabo en los 17 estados con litoral: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Conapesca pone a disposición la línea telefónica 669 915 6913, disponible las 24 horas, los 365 días del año, para reportar actividades ilegales, presentar quejas o denunciar delitos.

AGRICULTURA y MARINA reiteran su compromiso en el combate a la pesca ilegal para garantizar la sostenibilidad del sector y construir un presente y futuro estable para la actividad pesquera, en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, liderado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.